

La crisis sanitaria impulsa la Defensa Jurídica como la mejor protección para los consumidores

El seguro de DJ familiar de ARAG se convierte en un aliado para reclamaciones derivadas de la COVID-19

En tiempos de incertidumbre es importante potenciar la contratación de seguros para así hacer frente a situaciones imprevistas. En este caso, las pólizas de Defensa Jurídica, todavía desconocidas por una gran parte de la población, cobran especial relevancia para defender y proteger los derechos de cualquier ciudadano. De hecho, desde ARAG explican que “la pandemia de la COVID-19 ha modificado la forma de relacionarnos, comunicarnos y consumir, pero también han cambiado los riesgos a los que hacer frente” y apuntan que “esta crisis ha permitido reforzar el valor de muchas de las coberturas de las pólizas de la compañía”.

El valor de la DJ durante la crisis de la COVID-19

Esta pandemia mundial ha ocasionado un incremento de las reclamaciones relacionadas con viajes organizados o billetes de avión ya adquiridos, así como cambios en la organización y el desarrollo de empresas (teletrabajo, ERTE, nuevas normativas, ayudas a autónomos). Son algunos ejemplos que han provocado que el seguro de Defensa Jurídica familiar adquiera una especial relevancia y se convierta en el mejor aliado del asegurado para reclamar los servicios contratados y no disfrutados a causa de la COVID-19.

Una de las grandes ventajas de este seguro es precisamente la protección como consumidor ante cualquier incidencia de todos los miembros de la familia incluidos en la póliza. De hecho, durante los meses de pandemia aumentaron (y siguen incrementándose) las compras online. Esto ha provocado que surjan problemas como recibir productos que nada tienen que ver con lo descrito en la tienda online de la marca. En este contexto, la póliza de DJ garantiza una mediación profesional en caso de conflictos y reclamaciones – y, por tanto, la mejor resolución posible de cara al asegurado – así como la cobertura de los gastos derivados del proceso. Además, evita malgastar esfuerzos y dinero en la gestión de cualquier contratiempo.

Las pólizas de defensa jurídica familiar suelen ser muy completas y pueden incluir otras prestaciones tales como revisión y redacción de documentos y contratos, reclamación por daños y perjuicios, y defensa en lo relativo a la vivienda.

Resolución de dudas legales

Durante el estado de alarma y aún ahora en la nueva normalidad, el servicio de atención a consultas legales ha sido de gran ayuda a los clientes de la aseguradora. Los ciudadanos son más conscientes de la importancia de estar bien asesorados legalmente sobre temas relacionados con derecho laboral

(ERTE, teletrabajo), vivienda, fiscalidad (cómo afectarán las ayudas a autónomos en la próxima declaración de la renta) o cambios en la normativa.

Datos de contacto:

Comunicación ARAG

93 485 73 34

Nota de prensa publicada en: [Barcelona](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Seguros](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>